

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 8 de agosto de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0079275

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: COALA

Reivindicación de colores: R168 G142 B92
R0 G0 B0

Clases y descripción de productos y/o servicios:

35: Administración de ventas de bienes inmuebles; marketing de bienes inmuebles; publicidad de bienes inmuebles comerciales; publicidad de bienes inmuebles comerciales o residenciales; publicidad de bienes inmuebles residenciales; servicios de gestión y administración de empresas en el ámbito de los bienes inmuebles.

36: Negocios inmobiliarios; servicios de negocios inmobiliarios; suministro de información sobre negocios inmobiliarios por internet; administración de bienes inmobiliarios; asuntos inmobiliarios; gestión de edificios [servicios inmobiliarios]; servicios de administración de bienes inmobiliarios; servicios de asuntos inmobiliarios; servicios de gestión de activos inmobiliarios; servicios inmobiliarios; servicios inmobiliarios relacionados con el alquiler de bienes inmobiliarios; servicios inmobiliarios relacionados con la administración de inversiones inmobiliarias; servicios inmobiliarios relacionados con la compra de bienes inmobiliarios; servicios inmobiliarios relacionados con la venta, compra y alquiler de bienes inmuebles;



servicios inmobiliarios relacionados con la venta de bienes inmobiliarios; alquiler de apartamentos; alquiler de apartamentos, casas, locales comerciales y oficinas; alquiler de bienes inmuebles; alquiler de bienes inmuebles y propiedades; administración de bienes inmuebles.

37: Servicios de construcción; servicios de construcción, a saber, despeje de terrenos; servicios de construcción, a saber, excavación; servicios de construcción civil; servicios de construcción, mantenimiento, limpieza y reparación; servicios de construcción prestados por contratistas inmobiliarios; servicios de construcción prestados por empresarios inmobiliarios; servicios de construcción, reparación, instalación y mantenimiento; servicios de construcción y demolición; servicios de construcción y mantenimiento relacionados con la ingeniería civil; servicios de construcción y reformas de construcción; construcción, mantenimiento y renovación de edificios; construcción, mantenimiento y renovación de inmuebles; construcción por encargo y renovación de edificios; construcción y renovación de edificios; construcción y renovación de edificios y otras estructuras; renovación de apartamentos; renovación de edificios; renovación de mobiliario; renovación interior de edificios; renovación y mantenimiento de centros comerciales, complejos industriales, locales de oficinas, edificios residenciales y otros complejos inmobiliarios; renovación y restauración de edificios; servicios de asesoramiento en materia de instalación, mantenimiento, reparación y renovación de edificios y otras estructuras; servicios de asesoramiento en materia de renovación de edificios; servicios de asesoramiento relacionados con la renovación de edificios; servicios de asesoramiento relacionados con la renovación de inmuebles; servicios de asesores relacionados con la renovación de propiedades inmobiliarias; servicios de información en materia de renovación de edificios; servicios de renovación de apartamentos; servicios de renovación de edificios; servicios de construcción, a saber, desbroce de terrenos; consultoría de construcción de ingeniería civil; consultoría en construcción; consultoría en construcción de edificios; consultoría en materia de construcción de viviendas y edificios; consultoría en materia de mantenimiento de ingeniería civil; consultoría en materia de servicios de instalación, mantenimiento y reparación; consultoría relacionada con la construcción de edificios y residenciales; consultoría sobre construcción; servicios de consultoría de reparación, mantenimiento e instalación; consultoría de reparación de ingeniería civil; servicios de consultoría relacionados con la reparación de edificios; servicios de consultoría sobre construcción; servicios de consultoría e información en materia de construcción; servicios de consultoría en construcción; reparación y mantenimiento de centros comerciales, complejos industriales, locales de oficinas, edificios residenciales y otros complejos inmobiliarios; servicios de supervisión de obras de construcción de edificios para proyectos inmobiliarios; supervisión de obras de construcción de centros comerciales, complejos industriales, locales de oficinas, edificios residenciales y otros complejos inmobiliarios; supervisión de obras de construcción de proyectos inmobiliarios; servicios de reparación de concreto; servicios de reparación de edificios; construcción de obras de ingeniería civil; construcción de infraestructuras civiles.

42: Consultoría en diseño y desarrollo de arquitectura de hardware y software; consultoría en materia de planificación arquitectónica; consultoría profesional en materia de arquitectura;

consultoría sobre arquitectura; consultoría sobre arquitectura y elaboración de planos de construcción; consultoría sobre arquitectura y elaboración de planos para la construcción; consultoría sobre diseño arquitectónico; consultoría técnica en materia de arquitectura; consultoría y asesoramiento en el ámbito de la arquitectura; diseño arquitectónico; diseño arquitectónico en el ámbito de los bloques de apartamentos de lujo; diseño arquitectónico para decoración de interiores; diseño arquitectónico para la planificación en materia de urbanismo; diseño arquitectónico para la planificación urbana; diseño de arquitectura; elaboración de informes de arquitectura; elaboración de planos de arquitectura; gestión de proyectos de arquitectura; información en el ámbito de la arquitectura; investigación arquitectónica; planificación arquitectónica; preparación de planos arquitectónicos; servicios arquitectónicos de diseño de edificios de oficinas; servicios arquitectónicos de diseño de edificios industriales; servicios arquitectónicos para diseñar centros comerciales; servicios arquitectónicos para diseñar edificios; servicios arquitectónicos para diseñar edificios de oficinas; servicios arquitectónicos para el diseño de edificios; servicios arquitectónicos para el diseño de edificios comerciales; servicios arquitectónicos y de ingeniería; servicios de arquitectura; servicios de arquitectura y de ingeniería; servicios de arquitectura y de planificación urbana; servicios de asesoramiento en el ámbito de la arquitectura; consultoría en arquitectura; consultoría en arquitectura y elaboración de planos de construcción; consultoría en arquitectura y elaboración de planos para la construcción; investigación en arquitectura; investigación en el ámbito de la arquitectura; investigación relacionada con la arquitectura; servicios de arquitectura en relación con el desarrollo urbanístico; servicios de asesoramiento en materia de arquitectura; servicios de consultas en relación con el diseño de arquitectura; servicios de consultoría en arquitectura; servicios de consultoría sobre arquitectura; servicios de diseño de arquitectura; servicios de ingeniería en materia de arquitectura; servicios de ingeniería relacionados con la arquitectura; servicios externalizados de diseño de productos de arquitectura; servicios tercerizados de diseño de productos de arquitectura; servicios tercerizados en el ámbito del diseño de productos de arquitectura.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

COALA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A.S COALA SAS
CARRERA 7 No. 84 A - 29
BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

RUBIELA ARIAS DE FAJARDO, CARRERA 7 # 32 - 33. OFICINA 1501. EDIFICIO FENIX.
TELESENTINEL, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumplo con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.